

OTROS DATOS

Código para validación: **2BLU0-WO3Z9-HFDCU**Fecha de emisión: **16 de Octubre de 2024 a las 9:53:08**

Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 16/10/2024 08:48
- 2.- Directora - Atención Personas y Servicios Sociales del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 16/10/2024 09:09
- 3.- Jefatura Trabajadora Social - Servicios Sociales Generales del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 16/10/2024 09:52

ESTADO

FIRMADO

16/10/2024 09:52



**ACTA 6 TRIBUNAL CALIFICADOR
4 PLAZAS TRABAJADORES/AS SOCIALES**

Siendo las 9:30 h del día 15 de octubre de 2024, en el despacho de la secretaría del tribunal calificador (Secretaría General de este Ayuntamiento de Aldaia) se reúnen:

- Amelia López Cayuela, como presidenta.
- María de la Concepción Rodríguez Barcelona, como vocal.
- María del Carmen Martínez Jarillo, como vocal.
- Francesc Xavier Uceda Maza, como vocal.
- Nieves Barrachina Lemos, como secretaria.
- Personal colaborador:
 - o Rubén Capella Núñez.
 - o María Andrés Sangüesa.

1. Preparación del examen

Se procede, en primer lugar, a **preparar el segundo ejercicio** de la fase de oposición, consistente en un ejercicio práctico, según la base 9.1 de la convocatoria. Habiendo preparado cuatro miembros del tribunal una propuesta de examen (una cada uno de ellos), el tribunal escoge dos para que, en presencia de las personas aspirantes, se decida por sorteo cuál de ellos tendrán que realizar. Los ejercicios escogidos son traducidos al valenciano por el técnico lingüístico del Ayuntamiento de Aldaia.

A continuación, el tribunal fija los **criterios de corrección específicos y su ponderación en la nota total** de los ejercicios prácticos planteados, además de los establecidos, de forma genérica, en la base 9.1 de la convocatoria, que serán los siguientes:

- Diagnóstico: máximo 5 puntos.
- Plan de intervención, que incluya legislación contextualizada: máximo 12 puntos.
- Evaluación y pronóstico con los escenarios posibles: máximo 3 puntos.

Por último, el tribunal acuerda que este ejercicio se realice en formato papel.

2. Desarrollo del examen

A las 11:15 horas las personas que componen el tribunal calificador se trasladan al TAMA, para el desarrollo del segundo ejercicio de la fase de oposición.

En primer lugar, a las 11:30 horas se efectúa llamamiento de las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del presente proceso de selección, encontrándose **todas** ellas.

Las personas aspirantes presentes se distribuyen siguiendo indicaciones del tribunal calificador.

2.1 Celebración del ejercicio práctico

Se procede a sortear cuál de los dos ejercicios prácticos preparados por el tribunal será resuelto por las personas aspirantes, resultando el **caso número 1**.

OTROS DATOS

Código para validación: **2BLU0-WO3Z9-HFDCU**
Fecha de emisión: **16 de Octubre de 2024 a las 9:53:08**
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 16/10/2024 08:48
- 2.- Directora - Atención Personas y Servicios Sociales del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 16/10/2024 09:09
- 3.- Jefatura Trabajadora Social - Servicios Sociales Generales del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 16/10/2024 09:52

ESTADO

FIRMADO
16/10/2024 09:52



A continuación, la secretaría del tribunal da lectura a la base 9.1 de la convocatoria, en lo que concierne al ejercicio práctico, y expone los criterios de corrección (recogidos en el apartado uno de la presente acta), para su conocimiento por parte de todas las aspirantes. Incidiéndose, además, en la necesidad de **anonimato** de la prueba, tal y como se dispone en la base 9.1, y habiéndose preparado los ejercicios por parte del servicio de Personal para que sea posible dicho anonimato (sobres con un sistema de códigos identificativos).

El tribunal calificador acuerda otorgar un plazo de 15 minutos para que las personas aspirantes puedan leer el caso práctico planteado. La prueba se inicia a las **11:55 horas**, en el plazo máximo de **90 minutos**. Así se hace saber a todas las personas aspirantes. Se desarrolla el examen. La prueba tiene fin a las **13:25 horas**.

3. Lectura pública del segundo ejercicio de la fase de oposición

Tal y como se puso de manifiesto en el acta correspondiente a la sesión del tribunal calificador celebrada en fecha 23 de septiembre de 2024, *de acuerdo con lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria, el tribunal calificador acuerda que las personas aspirantes procedan a la lectura pública del ejercicio, que tendrá lugar el día 21 de octubre de 2024 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Aldaia (Plaza Constitución número 10).*

Habiendo advertido que en dicha acta se han omitido, por error, las circunstancias de hora de dicha lectura pública, se convoca a las personas candidatas, en el lugar y la fecha señaladas, a las **12 horas**.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas.

En Aldaia, a la fecha de la firma
El tribunal calificador

Documento firmado electrónicamente